

Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera

Inscripción de Empresas y/o Negocios

Institución:	Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera
Categoría de servicios:	Administracion Tributaria Municipal
Nombre:	Inscripción de Empresas y/o Negocios
Dirección:	Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera, 3ª. Av. Sur, y Pasaje Gerardo Barrios, Barrio Las Flores, San Francisco Gotera, Departamento de Morazán.
Horario:	De lunes a viernes de 8.00am a 4.00pm.
Tiempo de respuesta:	De 10 a 15 minutos después de recibida la documentación; aproximadamente 5 días para realizar la inspección y emitir la resolución.
Área responsable:	Unidad de Administración Tributaria Municipal.
Encargado del servicio:	Lic. José Dolores Díaz Amaya
Descripción:	Consiste en el proceso de registro de una empresa o negocio en la base de datos del catastro tributario Municipal.
Requisitos generales:	<ol style="list-style-type: none">1. Completar el formulario de Inscripción y Declaración de Impuestos Municipales.2. Presentar fotocopia de DUI Y NIT, o pasaporte de propietario o Representante Legal del negocio o empresa.3. Presentar fotocopia de Tarjeta de NRC y NIT de la empresa, si es contribuyente del Impuesto en el MH.4. Presentar en original el Balance inicial del periodo en el que la empresa inicia sus operaciones comerciales, financieras o de servicios anexando el detalle de otros activos declarados en otros municipios. Firmado y sellado por el Propietario o Representante Legal, Contador y Auditor. Si aplica.5. Fotocopia certificada por notario de la Escritura Pública de Constitución debidamente inscrito en el Registro de Comercio (aplica solo si es comerciante social).6. Fotocopia de contrato de arrendamiento del inmueble donde estará ubicado el negocio o empresa si no es propietario del inmueble.7. Fotocopia de permisos de funcionamiento del negocio extendido por las autoridades competentes. En el caso que le aplique.8. Autorización emitida por el Representante Legal o propietario del negocio o empresa en el caso de que el tramite lo realice otra persona.
Costo:	Ninguno.
Observaciones:	Clase de servicio: Registro de Empresas.